

Escuela: CENS N° 178 Pbro. Mariano Iannelli

Docentes: Marín Pía y Vega Gustavo.

Año: 2º

Turno: Noche

Área Curricular: Técnica y Práctica Contable II

Temas de la propuesta: Rubro del Activo: Crédito

Estimados alumnos nos encontramos en esta nueva propuesta pedagógica N°8. En ella vamos a seguir repasando los temas vistos, en esta ocasión trabajaremos con el rubro de activo: Crédito. Recordarles que realizaremos mucha práctica para que puedan sacar sus dudas y apropiarse de los contenidos...

Repasemos un poco...

¿Qué eran los créditos?

Son derechos que sociedad tiene contra terceros para percibir sumas de dinero u otros bienes y servicios.

Las ventas a créditos pueden ser...

- ✓ En cuenta corriente.
- ✓ Con cheque.
- ✓ Con pagaré.
- ✓ Con tarjeta de crédito.

Ahora recordaremos como son los registros contables de cada uno de ellos:

Cuando la venta se realiza en Cuenta Corriente.

Ejemplo:

a. El 10/7 se vende mercadería al Sr. Torres por \$4000, en cuenta corriente a 30 días.

	DEBE	HABER
DEUDORES POR VENTA (+A)	4.000	
VENTAS (+R.P)		4.000
N/E venta en cuenta corriente.		

b. El 10/8 se cobra al Sr. Torres la factura que adeudaba con cheque de Banco Galicia.

	DEBE	HABER
VALORES A DEPOSITAR (+A)	4.000	
DEUDORES POR VENTA(-A)		4.000
N/E Se cobra la factura adeudada		

Cuando la venta se realiza con un Pagaré sin interés.

Ejemplo:

a. El 11/7 se vende mercadería por \$6000 con 2 pagarés a 30 y 60 días respectivamente.

	DEBE	HABER
DOCUMENTOS A COBRAR (+A)	6.000	
VENTAS(+R.P)		6.000
N/E Venta con pagaré		

b. El 11/8 se cobra el pagaré que vence en el día de la fecha en efectivo.

	DEBE	HABER
CAJA (+A)	3.000	
DOCUMENTOS A COBRAR(-A)		3.000
N/E Se cobra un pagaré		

ACTIVIDADES:

En la siguiente actividad tendrán registrar operaciones trabajadas en la guía anterior junto con los que se encuentran en esta.

Registrar las siguientes operaciones.

1. El día 28/07/2020 Se constituye el fondo fijo para gastos menores por \$25.000, con un cheque del Bco. Nación.
2. El día 28/07/2020 se realiza una venta de mercadería por \$4500, en cuenta corriente a 30 días.
3. El día 29/07/2020 se realiza una venta de mercadería por \$8000, con pagaré a 30 días.
4. El día 29/07/2020 se procede a la rendición del fondo fijo con el siguiente detalle: gastos de artículos de limpieza por \$1.000, gastos de telefonía \$3000.
5. Se procede a la reposición del fondo fijo con un cheque del Bco. Nación.
6. El día 28/08/2020 se cobra la factura que nos adeudaban con cheque del Bco. Nación.
7. El día 29/08/2020 se cobra el pagaré que vence en el día de la fecha en efectivo.

Directivo: Carbajal Patricia.

